



## **DECRETO Nº / 2020**

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 34.1, c) de la Ley 7/85, de 02 de abril, LRBR, en relación con el art. 57,c) de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de cabildos insulares, art. 61.4 del R.O.F., aprobado por R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, art. 24.2, c) del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Corporación Insular,

### **DECRETO:**

Convocar a la Excmo. Corporación Insular en Pleno para que celebre **SESIÓN ORDINARIA** en el Salón de Sesiones de la Primera Planta del Edificio Sede de este Excmo. Cabildo Insular, sito en la C/. Profesor Armas Fernández nº 2, en San Sebastián de La Gomera, el próximo día **07 de FEBRERO de 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y dos días después en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda**, con arreglo al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Excmo. Corporación Insular el día 17 de enero de 2020.

#### **1.- Parte Resolutoria.**

#### **2.- Área de Presidencia, Economía y Hacienda, Obras Públicas, Cooperación Municipal y Buen Gobierno.**

2.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre expediente de Plan Insular de Obras y Servicios de competencia municipal correspondiente al ejercicio de 2019.

2.2.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre moción del Consejero Insular del Grupo ( Coalición Canaria CC-PNC ) Don Christian Méndez Benedetti, relativa a defensa del mar canario.

2.3.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre moción del Consejero Insular Portavoz del Grupo PSOE 2019-2023, Don Ángel Rafael Fariña China, relativa a las leyes aprobadas por el Parlamento Marroquí que afectan a la Zona Económica Estratégica y las aguas territoriales que lindan con Canarias.

2.4.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre el expediente relativo a la adhesión del Cabildo Insular de La Gomera a la Central de Contratación del Estado.

2.5.- Estudio, debate y ratificación, si procede, del acuerdo de la Presidencia de adhesión del Cabildo Insular de La Gomera a la Central de Contratación de la Federación Española de Municipios y Provincias ( FEMP ).

2.6.- Designación, si procede, de representantes suplente del Grupo Insular de Agrupación Socialista Gomera ( ASG ) en el Consejo de Salud del Área de La Gomera ( ASG ), a petición de la Directora de dicho Área de Salud.

2.7.- Toma de razón, si procede, de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias ( Sala de la Contencioso-Administrativo. Sección Primera ) sobre el procedimiento ordinario nº 271/2017; Sentencia nº 410/2019.

#### **3.- Área de Educación, Cultura, Deportes, Juventud y Patrimonio Histórico, Política Social e Igualdad.**

3.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre moción de la Consejera Insular Portavoz del Grupo Insular de Agrupación Socialista Gomera ( ASG ) Dña. Angélica Belén Padilla Herrera, relativa a valorar y apoyar la propuesta presentada por el colectivo de " Silbadores/as Gomeranos/as ".

3.2.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre expediente relativo a compromiso de gasto plurianual para financiar la Adenda al Convenio de Cooperación suscrito entre la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y el Cabildo Insular de La Gomera, para la prestación de servicios a personas en situación de dependencia y, en general, a personas menores de seis años, mayores o con discapacidad; y para la realización de actuaciones en relación con el procedimiento de

C:\Users\mpadron\Documents\mpadron\Documents\AÑO 2020\SESIONES DEL PLENO\Sesiones Ordinarias\Decr. Conv. Ses. Ord. Pleno 07.02.2020.odt  
Página 1 de 2





reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones 2018/2021.

**4.- Área del Sector Primario y Desarrollo Rural, Protección del Medio Ambiente y Caza, Emergencias y Protección Civil.**

4.1.- Toma de razón, si procede, del Decreto del Sr. Vicepresidente 1º de este Cabildo Insular de fecha 16/01/2020, relativo a la consideración como no sustancial la modificación de la nueva cota de vertido de la Autorización Ambiental Integrada de la instalación denominada " Complejo Ambiental El Revolcadero ".

**II.- Parte de control y fiscalización:**

1.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados/as por la Presidencia, Consejeras/os de Área, Consejeras/os con delegaciones especiales, del 01/01/2020 ( N.º 01 ) hasta el 24/01/2020 ( N.º 174), ambos inclusive.

2.- Ruegos.

3.- Preguntas.

Dado en San Sebastián de La Gomera, a la fecha de la última firma electrónica.

El Presidente,  
Fdo.: Casimiro Curbelo Curbelo

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,  
Fdo.: Santiago E. Martín Francisco

C:\Users\mpadron\Documents\mpadron\Documentos\AÑO 2020\SESIONES DEL PLENO\Sesiones Ordinarias\Decret. Conv. Ses. Ord. Pleno 07.02.2020.odt  
Página 2 de 2

